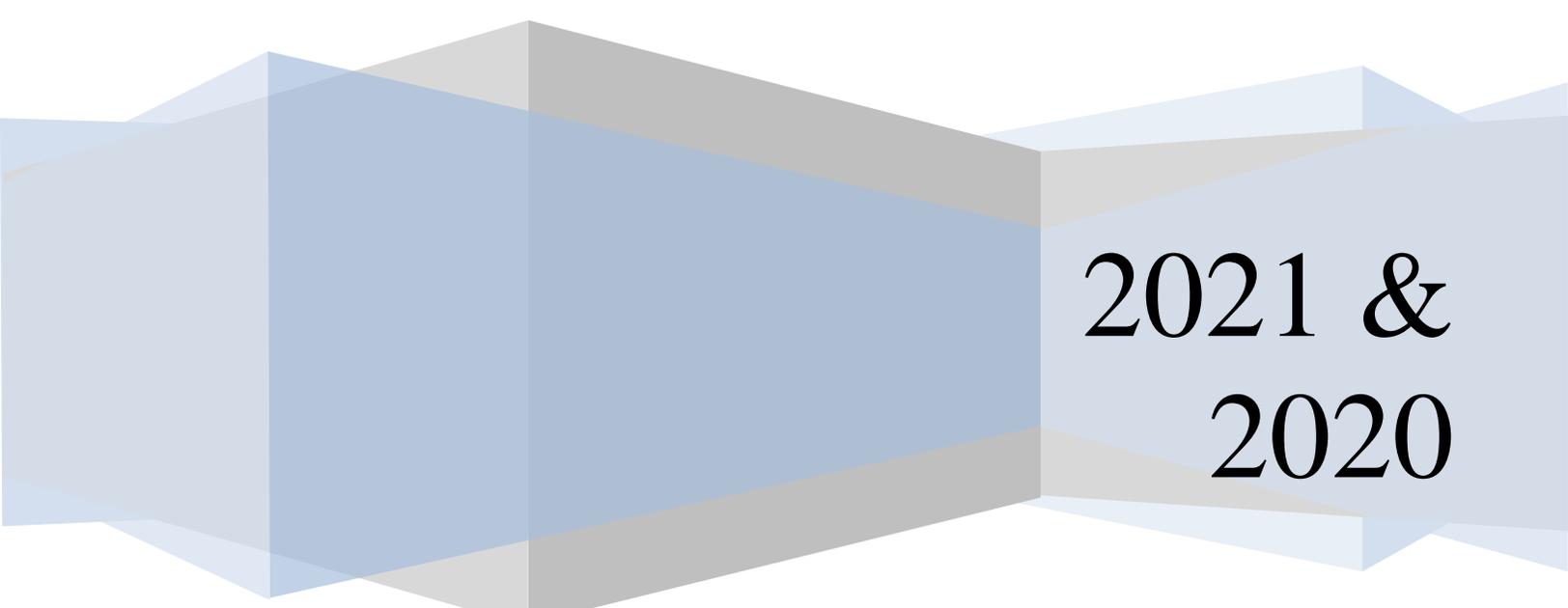


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2021 &
2020**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
<i><u>ESTADOS FINANCIEROS:</u></i>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	5
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	6
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	7
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA EXTENSIVA -----	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	9-10
<i><u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u></i>	
REGLAMENTACIÓN -----	11-22
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	23-47
ANEJOS A Y B -----	48-50
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	51
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	52-53



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Caribe Coop y Subsidiaria
Guayanilla, Puerto Rico

He auditado los estados consolidados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria al 30 de junio de 2021 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de Ingresos y Gastos, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). La gerencia es también responsable por el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros para que estos estén libres de errores significativos debido a fraude o errores.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Opinión sobre la Base Regulatoria de Contabilidad

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado el 30 de junio de 2021, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Base para la Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$10,972,567 al 30 de junio de 2021.
2. Según se describe en la nota 1, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la Ley 220. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos y la participación de los socios disminuirían por \$7,193,736 al 30 de junio de 2021. Esta última partida no se presentaría en el estado de situación financiera como parte de otros activos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

En mi opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en la sección de Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria al 30 de junio de 2021, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año así terminado.

Información suplementaria

La información suplementaria que se incluye en los Anejos A y B presentados en las páginas 48 hasta la 50 que incluye información financiera del periodo fiscal terminado el 30 de junio de 2021 se presenta para propósitos de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros consolidados. Dicha información, es responsabilidad de la gerencia y ha sido sometida a procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros consolidados y otros procedimientos utilizados en la preparación de los mismos. En mi opinión, la información que se acompaña se presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto para el año terminado el 30 de junio de 2021, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros consolidados.

Énfasis de Asunto – Inversiones

Según se describe en la nota 15, durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2021 la gerencia vendió el remanente de los bonos emitidos por el gobierno de Puerto Rico, esto ocasionó una pérdida real en la disposición de estos instrumentos financieros (ver nota 4). El total de las pérdidas son parte del activo bajo amortización especial en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento inmediato de cualquier pérdida que surja por las inversiones cuando la cantidad recibida en la venta es menor a lo acordado o por cálculos de menoscabo. La gerencia decidió amortizarlas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 por un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros.

Énfasis de Asunto - Acuerdo de Operaciones y Capital Indivisible

Según se describe en la nota 15, la ley 255 establece que toda cooperativa tiene que llegar al 8% del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. La cooperativa no cumple al 30 de junio de 2021 con el renglón del capital indivisible requerido. Debido al déficit acumulado y que no cumplen con el 8% requerido, COSSEC y la gerencia firmaron un acuerdo de Administración compartida el 30 de agosto de 2013 renovado el 30 de octubre de 2018. Debido a esta situación y a la Condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

Según se describe en la nota 15, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó el 29 de junio de 2020 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2025. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cincuenta y una hasta la cincuenta y tres (51-53), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.

Otro Asunto – Estados financieros del 30 de junio de 2020

Los estados financieros con fecha de 30 de junio de 2020 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien expresó una opinión adversa con fecha de 16 de octubre de 2020 porque la cooperativa presentó sus estados financieros en consonancia con los principios promulgados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y no como está establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esos estados se presentan para fines comparativos.



Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727
Expira el 1 de diciembre de 2023

El sello #E464900 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
11 de octubre de 2021



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2021	2020
ACTIVOS		
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$8,152,707	\$13,030,201
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	1,250,000	715,000
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)		
<i>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</i>	23,665,313	15,418,220
<i>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</i>	350,000	550,000
<i>Inversiones clasificadas como Especiales</i>	-	1,093,803
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	39,160,974	34,835,626
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	547,208	541,104
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	1,468,570	1,388,558
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	2,441,623	2,413,872
Otros activos (Ver nota 9)	8,242,487	8,791,628
Total Activos	<u>\$85,278,882</u>	<u>\$78,778,012</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS		
Pasivos		
<i>Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)</i>		
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$45,299,922	\$37,206,426
Fondo de ahorro navideño y de verano	421,069	469,220
Certificados de ahorro	25,175,266	27,308,778
Cuentas corrientes y otros	1,424,719	850,399
	72,320,976	65,834,823
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	263,902	310,542
Total Pasivos	<u>\$72,584,878</u>	<u>\$66,145,365</u>
Participación de socios		
Acciones	10,972,567	10,505,839
Déficit acumulado	(2,478,837)	(2,602,844)
Otras Reservas	151,223	151,223
Pérdida no realizada en inversiones	(625,718)	(5,153)
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	4,674,769	4,583,582
Total Participación de los socios	<u>\$12,694,004</u>	<u>\$12,632,647</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$85,278,882</u>	<u>\$78,778,012</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2021	2020
Intereses		
Intereses sobre préstamos	\$2,151,014	\$2,186,038
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>898,882</u>	<u>763,015</u>
Total de Intereses	<u>3,049,896</u>	<u>2,949,053</u>
Gastos de Intereses		
Ahorros y Certificados	(683,942)	(677,721)
Ingreso Neto de Intereses	2,365,954	2,271,332
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	-
Economía antes de otros ingresos	2,365,954	2,271,332
Otros Ingresos (Ver nota 12)	460,377	439,459
Ganancia / (Pérdida) Subsidiaria (Ver anejo B)	<u>33,577</u>	<u>(110,375)</u>
Total Otros Ingresos	<u>493,954</u>	<u>329,084</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	2,859,908	2,600,416
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	710,700	734,138
Servicios profesionales	127,143	117,285
Promoción	119,656	79,155
Educación cooperativa	5,593	5,957
Depreciación y amortización	253,862	213,738
Mantenimiento y reparaciones	176,232	202,970
Materiales y gastos de oficina	30,171	16,442
Seguros y Fianzas	180,601	175,386
Prima Anual - Cuota de Cossec	261,454	264,729
Asamblea	20,000	12,882
Gastos por crédito	1,201	4,220
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>365,513</u>	<u>516,281</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>2,252,126</u>	<u>2,343,183</u>
Economía antes de pérdidas en inversiones bajo amortización especial e ingreso por reclamación	607,782	257,233
Ingreso por reclamación (Ver nota 12)	256,195	-
Pérdidas en inversiones bajo amortización especial (Ley 220)	<u>(698,634)</u>	<u>(709,200)</u>
Economía / (Pérdida) Neta	<u>\$165,343</u>	<u>(\$451,967)</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

	<u>Acciones</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Reserva Capital Indivisible</u>	<u>Reserva de Contingencias</u>	<u>Reserva Requerida por Cossec</u>	<u>Ganancia o Pérdida no Realizada</u>	<u>Total</u>
Balance al 30 de junio de 2019	\$10,285,477	(\$2,150,877)	\$4,583,582	\$125,000	\$26,223	\$68,032	\$12,937,437
Inversión en acciones	1,247,625	-	-	-	-	-	1,247,625
Retiro de acciones	(1,027,263)	-	-	-	-	-	(1,027,263)
Cambio en ganancia o (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	(73,185)	(73,185)
Pérdida neta	-	(451,967)	-	-	-	-	(451,967)
Balance al 30 de junio de 2020	\$10,505,839	(\$2,602,844)	\$4,583,582	\$125,000	\$26,223	(\$5,153)	\$12,632,647
Inversión en acciones	1,298,862	-	-	-	-	-	1,298,862
Retiro de acciones	(832,134)	-	-	-	-	-	(832,134)
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	92,405	-	-	-	92,405
Pagos por cuentas inactivas	-	-	(42,554)	-	-	-	(42,554)
Transferencias a reserva de Capital Indivisible	-	(41,336)	41,336	-	-	-	-
Cambio en ganancia / (pérdida) no realizada	-	-	-	-	-	(620,565)	(620,565)
Economía neta	-	165,343	-	-	-	-	165,343
Balance al 30 de junio de 2021	<u>\$10,972,567</u>	<u>(\$2,478,837)</u>	<u>\$4,674,769</u>	<u>\$125,000</u>	<u>\$26,223</u>	<u>(\$625,718)</u>	<u>\$12,694,004</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE ECONOMÍA NETA EXTENSIVA

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía / (Pérdida) Neta	\$165,343	(\$451,967)
<i><u>Otros ingresos o gastos extensivos:</u></i>		
Cambios en la Ganancia o (Pérdida) no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	<u>(620,565)</u>	<u>(73,185)</u>
Total	<u>(\$455,222)</u>	<u>(\$525,152)</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2021	2020
<i>Flujo de efectivo de las operaciones</i>		
Economía / (Pérdida) neta	\$165,343	(\$451,967)
Ajustes para conciliar la Economía / (Pérdida) neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	253,862	213,738
Dividendos capitalizados en acciones	(27,752)	(22,822)
Pérdidas bajo amortización especial (Ley 220)	698,634	709,200
Provisión para posibles pérdidas en Propiedades reposeidas	22,328	153,528
Disminución en costos diferidos	74,219	3,603
(Aumento) / Disminución en otros activos y cuentas por cobrar	(99,813)	187,134
Disminución en cuentas por pagar y gastos acumulados	(46,640)	(136,373)
Total de Ajustes	874,838	1,108,008
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$1,040,181	\$656,041
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversiones</i>		
Compras de propiedad y equipos, neto	(333,874)	(371,793)
(Aumento) / Disminución en préstamos por cobrar	(4,399,567)	400,430
Compras de inversiones negociables	(19,935,282)	(10,334,625)
Cancelaciones de inversiones negociables	11,531,605	12,857,133
Venta de propiedades reposeídas	709,157	453,698
Inversión en otras entidades cooperativas	-	(1,823)
Aumento en certificados de ahorro	(535,000)	(500,000)
Efectivo neto (usado) / provisto de actividades de inversiones	(\$12,962,961)	\$2,503,020
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento neto en depósitos de socios y no socios	6,578,558	2,727,418
Inversión en acciones	1,298,862	1,247,625
Retiro de acciones	(832,134)	(1,027,263)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	7,045,286	2,947,780
(Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	(4,877,494)	6,106,841
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>13,030,201</u>	<u>6,923,360</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	\$8,152,707	\$13,030,201

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE **2021** **2020**

Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas y certificados de ahorro de socios	\$682,024	\$659,419
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$226,688	\$208,813
Cambios en la provisión de inversiones mercadeables	(\$620,565)	(\$73,185)
Adquisiciones de propiedades reposéidas por préstamos morosos	\$605,565	\$118,624
Transferencia por cuentas inactivas	\$92,405	-
Transferencia a reserva de capital indivisible	\$41,336	-

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop y Subsidiaria es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y está sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Debido a que la Cooperativa tiene un déficit acumulado cualquier distribución de dividendos en el futuro estaría sujeto a cumplir con las condiciones que establece el Regulador y su aprobación.

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irreplicable de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, se deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$4,674,769	\$4,583,582
Déficit Acumulado	(2,478,837)	(2,602,844)
Otras Reservas	151,223	151,223
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>502,911</u>	<u>233,614</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$2,850,066</u>	<u>\$2,365,575</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$85,278,882	\$78,778,012
más provisión de cuentas incobrables	<u>736,755</u>	<u>888,026</u>
Total de activos ajustados	\$86,015,637	\$79,666,038
 Menos:		
<u>Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</u>		
100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito	(608,284)	(801,703)
100% Préstamos incluyendo porciones de estos emitidos, asegurados y garantizados incondicionalmente por el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de los Estados Unidos o sus agencias.	(2,573,054)	(2,558,594)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(6,288,974)	(9,293,821)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(1,296,223)	(1,296,223)
<u>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%</u>		
80% de los efectos en proceso de cobro	(5,016,410)	(10,356,715)
80% Intereses en proceso de cobro	(174,845)	(331,030)
80% de la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a)(2).	(5,028,469)	(631,742)
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(16,873,807)	(11,602,743)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(1,800,000)	(572,000)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(1,698,327)	(1,589,272)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(71,601)	-
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(744,519)	(722,317)
<u>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%</u>		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	(6,405,813)	(7,498,422)
50% de los préstamos totalmente garantizados por propiedades comerciales.	(237,903)	(263,097)
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas.	(1,000)	(1,000)
Total de activos sujetos a riesgo	(B) \$37,196,407	\$32,147,359
<u>Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)</u>	<u>7.66%</u>	<u>7.36%</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$8,152,707	\$13,030,201
Certificados de Ahorro	1,250,000	715,000
Inversiones Negociables (Mercado)	24,015,313	16,856,507
Intereses por Cobrar	218,557	416,407
Total de Fondos Disponibles	\$33,636,577	\$31,018,115
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	1,636,169	1,604,254
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	10,375,481	9,278,197
25% de los certificados que vencen en 30 días	347,469	511,036
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	263,909	287,639
Total de Fondos Requeridos	\$12,623,028	\$11,681,126
Exceso en Fondos Líquidos	\$21,013,549	\$19,336,989

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América principalmente en el tratamiento a las acciones y las inversiones en Puerto Rico.

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*
- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*
- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *La Junta de directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de directores, al(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité de Inversiones Especiales será responsable de monitorear el desempeño y valores de Inversiones Especiales, considerando para ello la condición de mercado de las Inversiones Especiales.*
- 6) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

7) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluía una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, se habían vendido la totalidad de la cartera de bonos de Puerto Rico con una pérdida real. Para atender dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta quince (15) años. La cooperativa tiene una pérdida real con un balance por amortizar al 30 de junio de 2021 que totaliza \$7,193,736 como consecuencia de la disposición de estos instrumentos. Para atender la situación especial que presentaron estas inversiones, la cooperativa ya no tendrá que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, porque no hay que monitorear la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Sin embargo, es requerido realizar una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa. Al 30 de junio de 2021 y 2020 la Cooperativa no cumple con la cantidad de la reserva temporal según requiere la ley 220 de 2015.

Pérdidas bajo Amortización Especial

A continuación, las pérdidas relativas a Inversiones Especiales que son objeto de amortización al 30 de junio de 2021.

Menoscabo Ley 220 (Ver nota 9)	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de pérdidas para amortizar	\$10,287,122	\$10,377,169
<i>Menos:</i>		
Amortización acumulada al principio del año	(2,394,752)	(1,685,552)
Gasto registrado en el periodo fiscal	(698,634)	(709,200)
Amortización acumulada al final del año	<u>(3,093,386)</u>	<u>(2,394,752)</u>
Balance por amortizar al final del año	<u>\$7,193,736</u>	<u>\$7,982,417</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A continuación, se presenta un estado de situación que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021	Estatutarios	Ajustes	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$9,402,707	-	\$9,402,707
Inversiones en valores negociables	24,015,313	-	24,015,313
Préstamos por Cobrar netos de provisión	39,160,974	-	39,160,974
Propiedad y Equipo neto	1,468,570	-	1,468,570
Inversiones en otras entidades cooperativas	2,441,623	-	2,441,623
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	8,789,695	(7,193,736)	1,595,959
Total Activos	<u>\$85,278,882</u>	<u>(\$7,193,736)</u>	<u>\$78,085,146</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y No socios	\$72,320,976	\$10,972,567	\$83,293,543
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>263,902</u>	-	<u>263,902</u>
Total Pasivos	<u>\$72,584,878</u>	<u>\$10,972,567</u>	<u>\$83,557,445</u>
Participación de socios			
Acciones	10,972,567	(10,972,567)	-
Déficit acumulado	(2,478,837)	(7,152,400)	(9,631,237)
Otras Reservas	151,223	-	151,223
Ganancia o (Pérdida) no realizada	(625,718)	-	(625,718)
Reserva de Capital Indivisible	4,674,769	(41,336)	4,633,433
Total Participación de socios	<u>\$12,694,004</u>	<u>(\$18,166,303)</u>	<u>(\$5,472,299)</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$85,278,882</u>	<u>(\$7,193,736)</u>	<u>\$78,085,146</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020	Estatutarios	Ajustes	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$13,745,201	-	\$13,745,201
Inversiones en valores negociables	17,062,023	144,484	17,206,507
Préstamos por Cobrar netos de provisión	34,835,626	-	34,835,626
Propiedad y Equipo neto	1,388,558	-	1,388,558
Inversiones en otras entidades cooperativas	2,413,872	-	2,413,872
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	<u>9,332,732</u>	<u>(7,982,417)</u>	<u>1,350,315</u>
Total Activos	<u>\$78,778,012</u>	<u>(\$7,837,933)</u>	<u>\$70,940,079</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y No socios	\$65,834,823	\$10,505,839	\$76,340,662
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>310,542</u>	-	<u>310,542</u>
Total Pasivos	<u>\$66,145,365</u>	<u>\$10,505,839</u>	<u>\$76,651,204</u>
Participación de socios			
Acciones	10,505,839	(10,505,839)	-
Déficit acumulado	(2,602,844)	(7,982,417)	(10,585,261)
Otras Reservas	151,223	-	151,223
Ganancia o (Pérdida) no realizada	(5,153)	144,484	139,331
Reserva de Capital Indivisible	<u>4,583,582</u>	-	<u>4,583,582</u>
Total Participación de socios	<u>\$12,632,647</u>	<u>(\$18,343,772)</u>	<u>(\$5,711,125)</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$78,778,012</u>	<u>(\$7,837,933)</u>	<u>\$70,940,079</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A continuación, se presenta un estado de ingresos y gastos condensado que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$2,151,014	-	\$2,151,014
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>898,882</u>	-	<u>898,882</u>
Total de Intereses	<u>3,049,896</u>	-	<u>3,049,896</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	<u>(683,942)</u>	-	<u>(683,942)</u>
Ingreso Neto de Intereses	2,365,954	-	2,365,954
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	-	-
Economía antes de otros ingresos	2,365,954	-	2,365,954
Otros Ingresos	<u>750,149</u>	-	<u>750,149</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	3,116,103	-	3,116,103
Gastos Generales y Administrativos	<u>(2,252,126)</u>	-	<u>(2,252,126)</u>
Devaluación considerada permanente en inversiones	<u>(698,634)</u>	<u>(7,193,736)</u>	<u>(7,892,370)</u>
Economía / (Pérdida) Neta	<u>\$165,343</u>	<u>(\$7,193,736)</u>	<u>(\$7,028,393)</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$2,186,038	-	\$2,186,038
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>763,015</u>	-	<u>763,015</u>
Total de Intereses	<u>2,949,053</u>	-	<u>2,949,053</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	<u>(677,721)</u>	-	<u>(677,721)</u>
Ingreso Neto de Intereses	2,271,332	-	2,271,332
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	-	-
Economía antes de otros ingresos	2,271,332	-	2,271,332
Otros Ingresos	<u>329,084</u>	-	<u>329,084</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	2,600,416	-	2,600,416
Gastos Generales y Administrativos	<u>(2,343,183)</u>	-	<u>(2,343,183)</u>
Devaluación considerada permanente en inversiones	<u>(709,200)</u>	<u>(7,982,417)</u>	<u>(8,691,617)</u>
Pérdida Neta	<u>(\$451,967)</u>	<u>(\$7,982,417)</u>	<u>(\$8,434,384)</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Subsidiaria y Principios de consolidación

La Farmacia La Ventana, inc. es una corporación organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Regulador otorgó el permiso para operar la farmacia como una compañía subsidiaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop. Las operaciones consisten de compra, elaboración y venta de artículos relacionados con el negocio de farmacia y está localizada en Guayanilla, Puerto Rico. Las transacciones más significativas entre la Cooperativa y la Subsidiaria se han eliminado como parte de los estados consolidados (Ver anejo A).

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2020 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2021. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercader.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada en la nota 1.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza. La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento 8665 emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un por ciento que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo. Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un por ciento que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento 8665 deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos.

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tiene que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.13% y un 1.75% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 1.75%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2021 y 2020 son los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo de cambio	\$608,284	\$801,503
Cuentas de cheques y ahorros	6,544,423	10,743,698
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	1,000,000	1,485,000
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$8,152,707</u>	<u>\$13,030,201</u>

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de .75%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Un año o menos	\$750,000	\$715,000
Más de un año menos de tres	500,000	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$1,250,000</u>	<u>\$715,000</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

El valor en libros y mercado de las inversiones al 30 de junio de 2021 y 2020 eran los siguientes:

<u>30 de junio de 2021</u>				
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la Venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$5,339,867	\$1,223	(\$278,354)	\$5,062,736
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	18,951,164	95,705	(444,292)	18,602,577
Totales	<u>\$24,291,031</u>	<u>\$96,928</u>	<u>(\$722,646)</u>	<u>\$23,665,313</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

30 de junio de 2020

<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la Venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Estados Unidos y/o sus agencias	\$4,594,394	\$11	(\$174,888)	\$4,419,517
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	10,828,979	214,385	(44,661)	10,998,703
Totales	\$15,423,373	\$214,396	(\$219,549)	\$15,418,220

El valor en libros y mercado de las inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento al 30 de junio de 2021 y 2020 eran los siguientes:

30 de junio de 2021

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
APT Commtys 350 acciones preferidas	\$350,000	-	-	\$350,000

30 de junio de 2020

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
APT Commtys 350 acciones preferidas	\$350,000	-	-	\$350,000
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	200,000	-	-	200,000
Totales	\$550,000	-	-	\$550,000

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Al 30 de junio de 2021 se habían vendido la totalidad de la cartera de bonos de Puerto Rico. El balance de las inversiones y su valor de mercado al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

30 de junio de 2020				
<u>Inversiones clasificadas como Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Pérdidas bajo amortización Especial	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias	\$1,093,803	\$153,125	(\$8,641)	\$1,238,287
Totales	\$1,093,803	\$153,125	(\$8,641)	\$1,238,287

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la Venta</u>				
De uno a cinco años	\$1,469,709	\$1,460,581	\$1,856,004	\$1,857,738
Más de cinco años menos de diez	8,844,246	8,739,468	4,910,715	5,008,474
Más de diez años	13,977,076	13,465,264	8,656,654	8,552,008
Totales	\$24,291,031	\$23,665,313	\$15,423,373	\$15,418,220

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>				
De uno a cinco años	\$350,000	\$350,000	\$550,000	\$550,000
Más de cinco años menos de diez	-	-	-	-
Más de diez años	-	-	-	-
Totales	\$350,000	\$350,000	\$550,000	\$550,000

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2021 y 2020:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	\$689,713	\$764,881
Organizaciones sin fines de lucro	-	-
Total cartera comercial	\$689,713	\$764,881
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$12,793,243	\$12,424,701
Tarjetas de Crédito	318,057	364,750
Líneas de Crédito	222,352	317,158
Garantía Hipotecaria	14,346,794	16,172,103
Automóviles	8,293,607	2,189,395
Garantizados con haberes	2,747,428	2,929,910
Total cartera de consumo	\$38,721,481	\$34,398,017
Total de préstamos	\$39,411,194	\$35,162,898
Provisión de préstamos incobrables	(736,755)	(888,026)
Préstamos netos	\$38,674,439	\$34,274,872
Costos diferidos en la originación de préstamos	486,535	560,754
Total de préstamos	\$39,160,974	\$34,835,626

Costos e ingresos diferidos

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Los costos se difieren y se registran netos de comisiones. La Cooperativa reconoce el activo diferido como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluye como parte de la cartera de préstamos.

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, la Cooperativa utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 8665 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2021 y 2020 es como sigue:

30 de junio de 2021	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$784,400	\$103,626	\$888,026
Provisión cargada contra las operaciones	-	-	-
Préstamos eliminados	(226,688)	-	(226,688)
Recobros	75,417	-	75,417
Balance final	\$633,129	\$103,626	\$736,755
Reserva evaluada individualmente	\$633,129	-	\$633,129
Reserva evaluada colectivamente	-	103,626	103,626
Totales	\$633,129	\$103,626	\$736,755
Préstamos evaluados individualmente	-	\$689,713	\$689,713
Préstamos evaluados colectivamente	38,721,481	-	38,721,481
Totales	\$38,721,481	\$689,713	\$39,411,194
30 de junio de 2020	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$836,191	\$153,982	\$990,173
Provisión transferida	50,356	(50,356)	-
Préstamos Eliminados	(208,813)	-	(208,813)
Recobros	106,666	-	106,666
Balance final	\$784,400	\$103,626	\$888,026
Reserva evaluada individualmente	\$784,400	-	\$784,400
Reserva evaluada colectivamente	-	103,626	103,626
Totales	\$784,400	\$103,626	\$888,026
Préstamos evaluados individualmente	-	\$764,881	\$764,881
Préstamos evaluados colectivamente	34,398,017	-	34,398,017
Totales	\$34,398,017	\$764,881	\$35,162,898

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales según su categoría de riesgo:

30 de junio de 2021	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$475,806	-	\$126,813	\$87,094	\$689,713
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	\$475,806	-	\$126,813	\$87,094	\$689,713

30 de junio de 2020	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$526,093	\$151,694	-	\$87,094	\$764,881
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	\$526,093	\$151,694	-	\$87,094	\$764,881

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2021 y 2020:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Morosidad segregada por tipo de préstamo y tiempo

30 de junio de 2021	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
Corporaciones	\$475,806	\$126,813	-	\$87,094	\$689,713	\$150,501
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
<i>Total Comercial</i>	\$475,806	\$126,813	-	\$87,094	\$689,713	\$150,501
Personales y otros	\$12,585,984	\$88,839	\$11,730	\$106,690	\$12,793,243	\$162,840
Tarjetas de crédito	279,037	5,789	28,338	4,894	318,057	36,126
Líneas de crédito	222,352	-	-	-	222,352	-
Garantía Hipotecaria	12,889,041	1,113,230	69,406	275,117	14,346,794	901,138
Automóviles	8,208,849	84,758	-	-	8,293,607	42,379
Garantizados con haberes	2,747,428	-	-	-	2,747,428	-
<i>Total Consumo</i>	\$36,932,691	\$1,292,616	\$109,474	\$386,701	\$38,721,481	\$1,142,482
Total de los préstamos	\$37,408,497	\$1,419,429	\$109,474	\$473,795	\$39,411,194	\$1,292,983

Morosidad segregada por tipo de préstamo y tiempo

30 de junio de 2020	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
Corporaciones	\$526,093	\$151,694	-	\$87,094	\$764,881	\$162,941
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
<i>Total Comercial</i>	\$526,093	\$151,694	-	\$87,094	\$764,881	\$162,941
Personales y otros	\$12,070,974	\$206,989	\$46,658	\$100,080	\$12,424,701	\$337,139
Tarjetas de Crédito	318,258	27,838	10,843	7,811	364,750	37,431
Líneas de Crédito	317,158	-	-	-	317,158	-
Garantía Hipotecaria	13,529,360	357,813	163,076	2,121,854	16,172,103	2,300,073
Automóviles	2,124,528	50,017	14,850	-	2,189,395	48,343
Garantizados con haberes	2,917,241	4,227	8,442	-	2,929,910	9,793
<i>Total Consumo</i>	\$31,277,519	\$646,884	\$243,869	\$2,229,745	\$34,398,017	\$2,732,779
Total de los préstamos	\$31,803,612	\$798,578	\$243,869	\$2,316,839	\$35,162,898	\$2,895,720

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de la cartera de préstamos por tipo y categoría de empíricas al momento del desembolso.

Clasificación- FICO/EMPIRICA					
30 de junio de 2021	< 600	600-650	651-700	701 +	Total
Comerciales:					
Comerciales	\$213,907	-	-	\$475,806	\$689,713
Organizaciones Sin Fines de Lucro	-	-	-	-	-
Total préstamos comerciales	\$213,907	-	-	\$475,806	\$689,713
Consumo:					
Personales y otros	\$1,199,745	\$1,333,671	\$3,011,602	\$9,995,653	\$15,540,671
Tarjetas de crédito	210,248	21,541	26,943	59,325	318,057
Líneas de crédito	63,496	28,437	51,113	79,306	222,352
Garantía Hipotecaria	3,639,043	1,779,198	3,120,990	5,807,563	14,346,794
Automóviles	1,776,110	2,195,825	1,889,983	2,431,689	8,293,607
Total préstamos de consumo	\$6,888,642	\$5,358,672	\$8,100,631	\$18,373,536	\$38,721,481
Total Préstamos	\$7,102,549	\$5,358,672	\$8,100,631	\$18,849,342	\$39,411,194

Clasificación- FICO/EMPIRICA					
30 de junio de 2020	< 600	600-650	651-700	701 +	Total
Comerciales:					
Comerciales	\$255,377	-	-	\$509,504	\$764,881
Organizaciones Sin Fines de Lucro	-	-	-	-	-
Total préstamos comerciales	\$255,377	-	-	\$509,504	\$764,881
Consumo:					
Personales y otros	\$1,708,957	\$1,439,098	\$3,042,981	\$9,163,575	\$15,354,611
Tarjetas de crédito	254,571	13,403	35,489	61,287	364,750
Líneas de crédito	94,749	56,913	45,038	120,458	317,158
Garantía Hipotecaria	5,517,655	2,163,068	2,976,819	5,514,561	16,172,103
Automóviles	225,434	152,272	206,355	1,605,334	2,189,395
Total préstamos de consumo	\$7,801,366	\$3,824,754	\$6,306,682	\$16,465,215	\$34,398,017
Total Préstamos	\$8,056,743	\$3,824,754	\$6,306,682	\$16,974,719	\$35,162,898

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de junio de 2021	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$12,336,940	\$1,204,135	\$805,719	-	\$14,346,794
Comerciales	689,713	-	-	-	689,713
Totales	\$13,026,653	\$1,204,135	\$805,719	-	\$15,036,507

30 de junio de 2020	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$13,521,515	\$1,604,218	\$949,042	\$97,328	\$16,172,103
Comerciales	764,881	-	-	-	764,881
Totales	\$14,286,396	\$1,604,218	\$949,042	\$97,328	\$16,936,984

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

	Al final de año 2021		Al final de año 2020	
30 de junio de 2021 y 2020	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
<i>Comerciales</i>				
Empresas con fines de lucro	\$213,907	\$43,158	\$238,788	\$41,917
Total cartera comercial	\$213,907	\$43,158	\$238,788	\$41,917
<i>Consumo</i>				
Personales y otros	\$207,259	\$92,163	\$353,727	\$198,551
Tarjetas de Crédito	39,020	14,534	46,492	15,017
Garantía Hipotecaria	1,457,753	57,076	2,642,743	61,555
Automóviles	84,758	4,225	64,867	5,407
Garantizados con haberes	-	-	12,669	-
Total cartera de consumo	\$1,788,790	\$167,998	\$3,120,498	\$280,530
Total préstamos morosos	\$2,002,697	\$211,156	\$3,359,286	\$322,447

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos reestructurados y los que tienen morosidad con sus respectivos estimados de pérdida.

30 de junio de 2021	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	7	\$81,508	\$40,879	2	\$55,621	\$34,764
Hipotecarios	22	2,172,425	451,274	5	565,726	449,721
Total consumo	29	\$2,253,933	\$492,153	7	\$621,347	\$484,485

30 de junio de 2020	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
Personales y otros	20	\$201,046	\$77,732	7	\$101,995	\$58,313
Hipotecarios	35	3,509,415	287,731	11	1,353,250	267,394
Total consumo	55	\$3,710,461	\$365,463	18	\$1,455,245	\$325,707

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Intereses por cobrar en préstamos	\$250,407	\$303,457
Intereses por cobrar en Inversiones y Ahorros	218,557	112,950
Cuentas por cobrar planes médicos	39,308	40,726
Renta por cobrar	4,500	4,900
Otras cuentas por cobrar	34,436	79,071
Intereses y cuentas por cobrar netas	\$547,208	\$541,104

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificios y Mejoras	\$1,762,807	\$1,739,493
Mobiliario y Equipo	2,597,778	2,439,287
Autos	27,280	30,280
Subestación Eléctrica	58,018	52,718
Total	4,445,883	4,261,778
Menos depreciación acumulada	(3,337,415)	(3,141,662)
Terreno	360,102	268,442
Propiedad y Equipo Neto	\$1,468,570	\$1,388,558

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en Banco Cooperativo	\$331,445	\$320,834
Inversión en Circuito Cooperativo	\$1,000	\$1,000
Cooperativa de Seguros Múltiples	133,072	119,562
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	466,130	462,500
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	145,609	145,609
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	1,296,223	1,296,223
Liga de Cooperativas y Federación	2,000	2,000
Cooperativa de Farmacias Puertorriqueñas	16,144	16,144
Multi Mortgage	50,000	50,000
Total de Inversiones en el Movimiento	\$2,441,623	\$2,413,872

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nota 9: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros Prepagados	\$101,050	\$10,978
Activos prepagados	88,181	88,299
Propiedades reposeídas	642,081	483,829
Inventario de la Farmacia	151,274	164,263
Plusvalía	48,547	48,547
Fianzas y Depósitos	9,808	9,808
Adelantos a suplidores	7,810	3,487
Pérdidas bajo amortización especial (Ley 220)	7,193,736	7,982,417
Total de Otros Activos	<u>\$8,242,487</u>	<u>\$8,791,628</u>

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de junio de 2021 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

<u>Descripción</u>	<u>Interés Promedio</u>	<u>1 año o menos</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos de socios	0.91%	\$29,291,681	-	-	\$29,291,681
Depósitos no socios	0.13%	16,008,241	-	-	16,008,241
Club de navidad y verano	1.75%	421,069	-	-	421,069
Cuentas de cheques	0.00%	1,424,719	-	-	1,424,719
Certificados de ahorro	1.55%	19,507,125	3,553,831	2,114,310	25,175,266
Totales		<u>\$66,652,835</u>	<u>\$3,553,831</u>	<u>\$2,114,310</u>	<u>\$72,320,976</u>

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar	\$47,643	\$95,282
Contribuciones retenidas y sobre nómina	6,218	6,135
Transacciones de la red ATH	52,209	53,116
Vacaciones, enfermedad y bonos acumulados	112,769	127,230
Intereses por pagar	16,384	18,302
Provisión Asamblea	20,000	-
Otros gastos acumulados	8,679	10,477
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$263,902</u>	<u>\$310,542</u>

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos por servicios	\$135,321	\$116,825
Cargos por pagos tardíos	49,022	50,067
Comisiones	26,740	24,639
Renta	49,470	53,625
Ingresos por transacciones electrónicas	97,137	110,490
Dividendos de organismos cooperativos	28,173	17,571
Ingresos por la Pandemia	46,500	-
Otros ingresos	28,014	66,242
Otros ingresos	<u>\$460,377</u>	<u>\$439,459</u>

Ingreso por reclamación

La gerencia de la cooperativa radicó una demanda contra una casa de corretaje por daños y pérdidas relacionadas a las inversiones en el gobierno de Puerto Rico. El acuerdo para terminar el litigio incluyó un pago neto de comisión para la firma de abogados por \$256,195. Este pago se registra como un ingreso no recurrente por recibirse como parte de un litigio y un acuerdo final.

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes que cualifiquen. La contribución anual es a base de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal varía si es un plan individual, de pareja o familiar.

El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos	\$411,303	\$421,813
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	104,989	127,439
Contribuciones sobre nómina	60,239	59,865
Plan de pensiones	30,270	29,050
Plan médico	88,572	88,186
Uniformes	8,441	2,419
Seguros	6,886	5,366
Salarios y beneficios marginales	<u>\$710,700</u>	<u>\$734,138</u>

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos Bancarios	\$96,666	\$92,301
Gastos por tarjetas de crédito	30,364	26,094
Cargos por tarjetas de débito (ATH)	35,020	36,887
Cuerpos Directivos	16,288	18,688
Comunicaciones	43,910	60,009
Agua y Luz	35,623	38,266
Franqueo	19,798	25,637
Alquiler	35,200	30,200
Activos reposeídos	22,328	165,295
Donativos	3,696	3,913
Transportación	14,248	15,979
Otros gastos y pérdidas	12,372	3,012
Total otros gastos agrupados	<u>\$365,513</u>	<u>\$516,281</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Línea de crédito - Mastercard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito.

Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular. La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 30 de junio de 2021 y 2020 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$746,540 y \$665,000 respectivamente.

Arrendamiento

La sucursal de la Cooperativa localizada en Ponce opera en local arrendado. El gasto de arrendamiento para los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 fue de \$31,600 y \$30,200 respectivamente. El acuerdo vence el 30 de junio de 2023 con posibilidades de renovación. El total por pagar para los próximos dos periodos fiscales es \$31,600 por año.

La Cooperativa tiene un acuerdo para la ubicación de un cajero automático en el pueblo de Guánica. El pago mensual es \$300 hasta que surja una cancelación o renovación del contrato. El total pagado para el 2021 y 2020 fue \$3,600.

Préstamos Hipotecarios

La cooperativa vendió préstamos hipotecarios al Banco Cooperativo. El saldo de estos al 30 de junio de 2021 y 2020 es \$500,054 y \$527,787 respectivamente. El acuerdo estipula que todo préstamo originado por la cooperativa y comprado por el Banco cooperativo será administrado por la cooperativa. El Banco pagará una compensación anual del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo y asumirá el riesgo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Préstamos de auto comprados

La Cooperativa realizó una compra de autos financiados por \$6,089,202 a otra cooperativa de ahorro y crédito. El acuerdo realizado fue sin recurso, que significa que el riesgo de la compra lo asume la cooperativa. Los autos de estos socios sirven de garantía para estos préstamos. El saldo total de estos préstamos al 30 de junio de 2021 asciende a \$5,891,025.

Concentración de riesgo

Depósitos

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2021 y 2020 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$500,000.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$599,202. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$145,609 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a \$5,631,891. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Cubierta del SIPC

Las inversiones en bonos a través de casas de corretaje no mantienen ningún seguro que cubra por la cantidad invertida. Las casas de corretaje mantienen una cubierta a través del "Securities Investor Protection Corporation" ("SIPC") hasta \$500,000, sujeto a ciertas restricciones. Está cubierta surge por si cierra operaciones algunas de estas casas de corretaje, pero excluye pérdidas por fluctuaciones de mercado en las inversiones.

Préstamos

La actividad principal de negocio de la cooperativa se lleva a cabo con sus socios que son ciudadanos de los Pueblos de Guayanilla y Ponce y otros pueblos cercanos. La política de la cooperativa es de obtener colaterales sobre los préstamos siempre que sean posibles.

Inversiones

Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2021 la gerencia vendió el remanente de los bonos emitidos por el gobierno de Puerto Rico, esto ocasionó una pérdida real en la disposición de estos instrumentos financieros (ver nota 4). El total de las pérdidas son parte del activo bajo amortización especial en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento inmediato de cualquier pérdida que surja por las inversiones cuando la cantidad recibida en la venta es menor a lo acordado o por cálculos de menoscabo. La gerencia decidió amortizarlas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 por un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Acuerdo de Operaciones y Capital Indivisible

La ley 255 establece que toda cooperativa tiene que llegar al 8% del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. La cooperativa no cumple al 30 de junio de 2021 con el renglón del capital indivisible requerido. Debido al déficit acumulado y que no cumplen con el 8% requerido, COSSEC y la gerencia firmaron un acuerdo de Administración compartida el 30 de agosto de 2013 renovado el 30 de octubre de 2018. Debido a esta situación y a la Condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó el 29 de junio de 2020 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2025. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Nota 16: Transacciones entre Afiliados (“Related Party Transactions”)

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general.

Nota 17: Acuerdos

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de cheques de socios (órdenes de pago). Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones. Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del “clearing”. Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

La cooperativa tiene un acuerdo con Banco Popular y con New York Automated Clearinghouse (NYACH) para actuar como banco corresponsable en la originación y recibo de transferencias electrónicas (ACH). La cooperativa asume todos los gastos relacionados con la administración y mantenimiento de dichas transacciones, excepto los costos por el tiempo invertido por empleados del banco.

Nota 18: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 13 de octubre de 2021, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Inversiones en instrumentos negociables: Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de es el siguiente:

30 de junio de 2021	Valor en libros	Justo valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones negociables disponibles para la venta	\$24,291,031	-	\$23,665,313	-	\$23,665,313
Inversiones Retenidas hasta su vencimiento	\$350,000	-	\$350,000	-	\$350,000
Automóviles y Propiedades Reposeídas	\$698,471	-	-	\$642,081	\$642,081

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020**

Instrumentos Financieros	30 de junio de 2021 Valor Corriente	30 de junio de 2021 Valor de Mercado
Activos Financieros:		
Certificados, Efectivo y sus equivalentes	\$9,402,707	\$9,402,707
Inversiones Disponibles para la venta	24,291,031	23,665,313
Inversiones Retenidas hasta el vencimiento	350,000	350,000
Préstamos a socios	39,411,194	38,210,346
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	547,208	547,208
	<hr/>	<hr/>
Total de activos financieros	\$74,002,140	\$72,175,574
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$72,320,976	\$81,591,075
Intereses por pagar	16,384	16,384
	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos financieros	\$72,337,360	\$81,607,459
Instrumentos financieros no reconocidos:		
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$786,157</u>	<u>\$786,157</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
Al 30 DE JUNIO DE 2021

ACTIVOS	Cooperativa A/C Caribe Coop	Farmacia La Ventana	Sub-Total	Entradas de Eliminación	Total Consolidado
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$8,015,752	\$242,893	\$8,258,645	(\$105,938)	\$8,152,707
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	1,250,000	-	1,250,000	-	1,250,000
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)	23,665,313	350,000	24,015,313	-	24,015,313
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	39,160,974	-	39,160,974	-	39,160,974
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	507,900	43,064	550,964	(3,756)	547,208
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	1,220,297	248,273	1,468,570	-	1,468,570
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	2,425,479	16,144	2,441,623	-	2,441,623
Otros activos (Ver nota 9)	9,095,496	217,518	9,313,014	(1,070,527)	8,242,487
Total Activos	\$85,341,211	\$1,117,892	\$86,459,103	(\$1,180,221)	\$85,278,882
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS					
Pasivos:					
Depósitos de socios y No socios					
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$45,405,860	-	\$45,405,860	(\$105,938)	\$45,299,922
Fondo de ahorro navideño y de verano	421,069	-	421,069	-	421,069
Certificados de ahorro	25,175,266	-	25,175,266	-	25,175,266
Cuentas corrientes y otros	1,424,719	-	1,424,719	-	1,424,719
	72,426,914	-	72,426,914	(105,938)	72,320,976
Cuentas por pagar y gastos acumulados	220,293	47,365	267,658	(3,756)	263,902
Total Pasivos	72,647,207	47,365	72,694,572	(109,694)	72,584,878
Participación de socios:					
Acciones	\$10,972,567	\$459,881	\$11,432,448	(\$459,881)	\$10,972,567
Sobrante (Déficit) acumulado	(2,478,837)	610,646	(1,868,191)	(610,646)	(2,478,837)
Otras Reservas	151,223	-	151,223	-	151,223
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	(625,718)	-	(625,718)	-	(625,718)
Reserva de capital indivisible	4,674,769	-	4,674,769	-	4,674,769
Total Participación de los socios	12,694,004	1,070,527	13,764,531	(1,070,527)	12,694,004
Total Pasivos y Participación de Socios	\$85,341,211	\$1,117,892	\$86,459,103	(\$1,180,221)	\$85,278,882

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CARIBE COOP Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
Al 30 DE JUNIO DE 2020

ACTIVOS	Cooperativa A/C Caribe Coop	Farmacia La Ventana	Sub-Total	Entradas de Eliminación	Total Consolidado
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$12,795,560	\$296,908	\$13,092,468	(\$62,267)	\$13,030,201
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	715,000	-	715,000	-	715,000
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)	16,712,023	350,000	17,062,023	-	17,062,023
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	34,835,626	-	34,835,626	-	34,835,626
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	500,378	49,237	549,615	(8,511)	541,104
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	1,134,601	253,957	1,388,558	-	1,388,558
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	2,397,728	16,144	2,413,872	-	2,413,872
Otros activos (Ver nota 9)	9,703,020	230,065	9,933,085	(1,141,457)	8,791,628
Total Activos	\$78,793,936	\$1,196,311	\$79,990,247	(\$1,212,235)	\$78,778,012
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS					
Pasivos:					
Depósitos de socios y no socios					
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$37,268,693	-	37,268,693	(\$62,267)	\$37,206,426
Fondo de ahorro navideño y de verano	469,220	-	469,220	-	469,220
Certificados de ahorro	27,308,778	-	27,308,778	-	27,308,778
Cuentas corrientes y otros	850,399	-	850,399	-	850,399
	65,897,090	-	65,897,090	(62,267)	65,834,823
Cuentas por pagar y gastos acumulados	264,199	54,854	319,053	(8,511)	310,542
Total Pasivos	66,161,289	54,854	66,216,143	(70,778)	66,145,365
Participación de socios:					
Acciones	\$10,505,839	\$459,881	\$10,965,720	(\$459,881)	\$10,505,839
Sobrante (Déficit) acumulado	(2,602,844)	681,576	(1,921,268)	(681,576)	(2,602,844)
Otras Reservas	151,223	-	151,223	-	151,223
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	(5,153)	-	(5,153)	-	(5,153)
Reserva de capital indivisible	4,583,582	-	4,583,582	-	4,583,582
Total Participación de los socios	12,632,647	1,141,457	13,774,104	(1,141,457)	12,632,647
Total Pasivos y Participación de Socios	\$78,793,936	\$1,196,311	\$79,990,247	(\$1,212,235)	\$78,778,012

ANEJO B

**FARMACIA LA VENTANA, INC.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

AÑOS TERMINADOS AI 30 DE JUNIO DE	2021	2020
Ingresos		
Ventas netas	\$1,184,662	\$1,201,747
Costo de los bienes vendidos	<u>(844,943)</u>	<u>(835,121)</u>
Ganancia Bruta en Ventas	\$339,719	\$366,626
Comisiones	13,840	9,105
Intereses y dividendos	18,919	30,820
Otros	<u>18,815</u>	<u>8,817</u>
Otros Ingresos	<u>51,574</u>	<u>48,742</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	\$391,293	\$415,368
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales	254,227	294,809
Servicios profesionales	11,632	33,532
Depreciación	10,569	14,505
Mantenimiento y reparaciones	11,293	14,047
Gastos de oficina	583	1,195
Seguros	15,206	14,919
Licencias	4,322	4,689
Comunicaciones	2,285	2,315
Publicidad	200	2,551
Cargos Bancarios	3,378	3,253
Cargos de servicios médicos	11,696	11,594
Servicios Públicos	17,367	19,129
Materiales	5,995	8,389
Productos expirados	4,321	3,321
Amortización de pérdidas por bonos	-	88,620
Otros gastos agrupados	<u>4,642</u>	<u>8,875</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>\$357,716</u>	<u>\$525,743</u>
Economía / (Pérdida) neta	<u>\$33,577</u>	<u>(\$110,375)</u>



CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

AL 30 DE JUNIO DE 2021

La gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caribe Coop (de aquí en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de los estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y en conformidad con los reglamentos y leyes establecidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros, incluye las políticas y procedimientos, que aseguran:

- I. el mantenimiento de archivos, que en detalle reflejan correctamente las transacciones y activos de la Cooperativa.
- II. provee seguridad de que las transacciones son registradas para la preparación de los estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables establecidas por COSSEC.
- III. Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse. La Gerencia de la Cooperativa, con los alcances disponibles, se ha mantenido evaluando dentro de los procesos operacionales normales la eficacia razonable del control interno de la institución sobre los informes financieros al 30 de junio de 2021.

La Gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo y razonable sobre la información financiera al 30 de junio de 2021, sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Orlando Rodríguez
Presidente Ejecutivo

Vanessa Santiago Pacheco
Contralor

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CARIBECOOP
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES
(MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS “MD&A”)
30 de junio de 2021

El 20 de noviembre de 2015 se aprobó el reglamento número 8665 conocido como “Reglamento sobre Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico”, con el propósito de promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. En cumplimiento con el Artículo 2.18.2 A, Información requerida en los Estados Financieros Auditados, del citado reglamento, se presenta a continuación un análisis general de las operaciones para el año terminado el 30 de junio de 2021. El propósito de esta narrativa es proveer información, a los socios y otras partes interesadas, con data financiera fehaciente, pertinente, comparable, objetiva y verificable, que refleje el estado de posición financiera, los resultados de las operaciones, el cambio periódico en la participación de los socios y los flujos de efectivo de Caribe Coop. Para obtener un mejor entendimiento de esta narrativa es necesaria que la misma sea analizada en conjunto con los Estados Financieros Auditados.

Aspectos financieros más destacados:

- En cuanto el estado de situación, en medio de la pandemia que nos afecta, este año a pesar de todo hemos logrado una recuperación. Nuestros activos reflejan un aumento de **\$6,500,870** siendo este el único crecimiento en los últimos cinco años. El total de activos al 30 de junio de 2021 es de **\$85,278,882**. Este crecimiento en su mayoría es por dos renglones principales; el aumento en nuestra cartera de préstamos por **\$3,902,995** siendo este el único aumento en nuestra cartera en los últimos **dieciséis (16) años** para un total de **\$39,065,893** y por el aumento en recursos líquidos producto del aumento en depósitos por **\$2,610,796**.
- En el aumento en los depósitos hemos logrado que crezcan los depósitos de socios y reducir los depósitos en certificados de ahorros para poder mantener nuestro costo de fondos controlado. El total de depósitos es **\$72,426,915**.
- En los depósitos en **acciones** el balance a junio de 2021 fue por \$10,972,567, lo que implica un aumento de **\$466,729** con relación al año anterior, siendo este el más alto en los últimos cinco años.
- Nuestra liquidez es una saludable que se ha ido fortaleciendo en los últimos años. Al 30 de junio del 2021 nuestro exceso en liquidez reglamentaria es de **\$21,013,549**.
- En los ingresos y gastos a pesar del pasado año y de la pandemia que vivimos hemos logrado una recuperación y esperamos que con las medidas implementadas esta tendencia continúe. Logramos aumentar nuestros ingresos por **\$265,713** en comparación al año anterior. Hemos mantenido el costo del dinero o gasto de intereses controlado con un pequeño aumento de **\$6,221** y una reducción en los gastos operacionales por **\$91,057**.

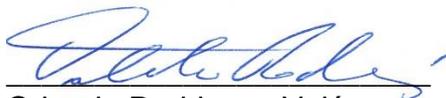
- El año pasado tuvimos una pérdida operacional neta por **(\$461,967)**, este año logramos tener una ganancia neta de **\$165,343** lo que representa una mejoría de **\$617,310** o un **137%** de aumento con relación al año anterior.
- Nuestra morosidad en préstamos disminuyó a un **5.31%** comparado con un **7.71%** en el año anterior.

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

- Fortalecer nuestro capital.
- Mejorar nuestro ofrecimiento de servicios financieros con la meta de aumentar nuestros ingresos.
- Continuar controlando el gasto operacional.
- Continuar mejorando los indicadores de análisis financiero (CAEL).
- Continuar reduciendo la tasa de morosidad hasta estar por debajo del 3%.
- Continuar aumentando el rendimiento de la cartera de préstamos.
- Controlar el porcentaje de gasto de intereses sobre el ingreso de intereses.
- Continuar con el seguimiento de la liquidez y buscar otras fuentes de ingresos.
- Adquirir nuevos equipos y tecnología para mejorar el servicio a los socios y depositantes.
- Construir un estacionamiento y un auto servicio para atemperar nuestra Cooperativa a una imagen de futuro.

Este ha sido un resumen de los datos mas relevantes para el año operacional 2020-2021.

Cordialmente;



Orlando Rodriguez Velázquez
Presidente Ejecutivo